Radicado No.: 2-2023-031962
Fecha: 20-10-2023

Código validación comunicación: d54f2

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

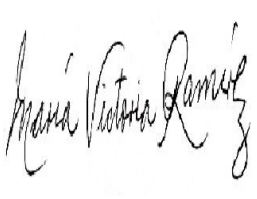
Doctor (a)
Santiago Posso Marmolejo
Representante Legal
Air-e S.A.S E.S.P
notificaciones.judiciales@air-e.com
Cra 55 # 72-109 Centro Ejecutivo II Piso 7
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Solicitud Informes del mes de Septiembre del 2023, Contratos PRONE 2021.

Cordial saludo, a la fecha de esta comunicación no se encuentran cargados en el aplicativo AVANZAME los informes de los contratos PRONE 2021 correspondientes al mes de septiembre de 2023, según lo establecido en la Cláusula decima. Obligaciones del operador de red, obligaciones específicas literal w:

> "*(...) El OPERADOR DE RED deberá presentar un informe mensual al supervisor, dentro los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente, en los formatos que para el efecto remitirá el MINISTERIO dentro de los quince (15) primeros días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio (...)*"

Se solicita a Air-e la entrega de los informes requeridos mensualmente y/o informar que inconvenientes se tienen para el no cumplimiento oportuno de esta obligación.



María Victoria Ramírez Martínez
Directora
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Cesar Andrés Garzón Bustos
Revisó: Marcela Patricia Araujo Colina, Claudia Patricia Almeida Castillo
Aprobó: María Victoria Ramírez Martínez